



## Iniciativa de Ley Local: AA

Los argumentos y las refutaciones son las opiniones de los autores. Los imprimimos exactamente como se enviaron.

### Argumento a Favor de la Iniciativa de Ley AA

Vote por Sí para la INICIATIVA DE LEY AA para que las carreteras y el Condado de Monterey sean más seguros.

Nuestras carreteras rurales están en crisis. Décadas de abandono han provocado que nuestras carreteras estén llenas de baches y pavimento roto, lo que supone un riesgo para nuestras familias cada vez que viajan. La mayoría de las 1,257 millas de carreteras del Condado de Monterey están en condiciones muy deficientes. La Iniciativa de Ley AA es nuestra oportunidad de arreglar nuestras carreteras antes de que empeoren aún más.

La seguridad pública está en riesgo. A medida que crece la población del Condado de Monterey, nuestros servicios de emergencia se ven desbordados. Con menos agentes del Sheriff patrullando, los departamentos de bomberos luchando por responder y los servicios de emergencia 911 bajo presión, la seguridad de nuestras comunidades rurales y no incorporadas está en riesgo. La Iniciativa de Ley AA proporcionará los fondos necesarios para garantizar que, cuando se produzcan emergencias, se pueda prestar ayuda rápidamente.

La Iniciativa de Ley AA también financiará los servicios esenciales del condado con los que todos contamos: los parques donde juegan nuestros hijos, los servicios de atención médica que nos mantienen sanos, los servicios sociales para las personas mayores y necesitadas, los programas para reducir la falta de vivienda y la capacitación para mejorar las habilidades laborales de todos los residentes.

Los hechos son claros:

- Las compras de artículos de primera necesidad están exentas. No se gravarán los comestibles, los medicamentos con receta, los productos de higiene femenina ni los pañales.
- Los fondos se mantendrán en el condado de Monterey. Por ley, estos fondos deberán destinarse a servicios locales y el Estado no podrá apropiarse de ellos.
- Respuesta a un déficit creciente. Sin la Iniciativa de Ley AA, nuestro condado se enfrenta a un creciente déficit fiscal que pone en riesgo la prestación de servicios cruciales.

Únase a los primeros intervinientes y a los líderes sindicales, empresariales y comunitarios y vote por Sí para la INICIATIVA DE LEY AA a fin de conseguir mejores carreteras, comunidades más seguras y un futuro mejor para todos nosotros.

Vote por Sí para la INICIATIVA DE LEY AA para mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y en la zona no incorporada del Condado de Monterey.

/f/ Kate Daniels, Supervisora electa del condado de Monterey

/f/ Leo Murillo, Vicepresidente de Deputy Sheriffs' Association (DSA)

/f/ Adriana Melgoza, Fundadora del equipo de respuesta rápida del condado de Monterey

/f/ Jacqueline C. Simon, Vicepresidenta del Distrito de Protección Contra Incendios del Norte del Condado

### Refutación al Argumento a Favor de la Iniciativa de Ley AA

Esta Iniciativa de Ley impondría un aumento de un 1 % en el impuesto sobre las ventas para las zonas no incorporadas del condado de Monterey. La propuesta es una mala idea por tres motivos.

En primer lugar, no sabemos cómo se utilizará lo recaudado. Si bien el argumento a favor hace hincapié en arreglar los baches y el pavimento roto, la Iniciativa de Ley incluye en realidad muchos usos posibles. Es más, lo recaudado con el impuesto formará parte de los ingresos generales. Entonces, ¿a qué se destinarán específicamente esos fondos? No lo sabemos. En resumen, lo recaudado se destinará a los fines que decidan los Supervisores. No hay garantías, por ejemplo, de que de los muchos baches que tenemos se vaya a tapar ni tan siquiera uno.

En segundo lugar, a partir del 20 de diciembre de 2023 (consulte <https://smartasset.com/taxes/california-sales-tax>), la tasa impositiva actual del 7.75 % para el Condado de Monterey es mayor o igual que la tasa impositiva de 44 de los 58 condados de California. Si se aplicara el incremento fiscal de un punto porcentual, la tasa impositiva para las zonas no incorporadas del condado de Monterey se establecería en el 8.75 %, porcentaje que supera al de 52 de los 58 condados de California.

En tercer lugar, el gobierno del Condado de Monterey no tiene un "problema de recaudación". Tiene un problema de gastos. Gasta demasiado. Si los Supervisores quieren saber quién es el responsable de gastar tanto, solo tienen que mirarse en el espejo.

No les facilitemos que sigan gastando.

Hagamos que le quede claro a la Junta de Supervisores: ¡Vote NO a la Iniciativa de Ley AA!

/f/ David R. Henderson, Economista

/f/ Lawrence Samuels, Autor

/f/ Chris Kramer, Terapeuta respiratorio registrado

/f/ Tom Lee, Meteorólogo

/f/ Michael Weaver, Propietario de inmuebles jubilado